

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria

Siendo las 17:30 horas del día 27 de junio del 2017, en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C., ubicado en Oklahoma N° 89, Col. Nápoles, Ciudad de México, dio inicio la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C., con la siguiente asistencia:

Miembros del Consejo Directivo

Rafael J. C. Contreras Borrayo	Presidente
Ricardo Domínguez Alvarado	Vicepresidente
Alfonso Rivero Durán	Tesorero
José Alberto Sánchez Rivera	Primer Secretario Propietario
Luis B. Argüelles y Medrano	Primer Secretario Suplente
Eloy Muñoz Villegas	Segundo Secretario Propietario
Ricardo Jesús Morales Salazar	Segundo Secretario Suplente
José Santiago	Tercer Secretario Suplente

Siendo las 17:30 horas y con la presencia de ocho de los miembros del Consejo Directivo, el Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo, dio las gracias a los Ingenieros por su asistencia.

1. Quórum.

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera señaló que se contaba con el quórum estatutario.

2. Aprobación de la orden del día de esta Reunión y Acta de la última reunión.

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera procedió a la lectura de la orden del día, por si desean adicionar algún otro punto; la orden del día fue aprobada por unanimidad.

3. Asuntos a tratar.

3.1 Comentarios sobre la comparecencia del Ing. Eduardo Antonio Drew Morales en el Comité de Peritos en Instalaciones Eléctricas.

Responsable: José Santiago.

Informó que el Ing. Eduardo Antonio Drew Morales se presentó al CONAPPIE a ofrecer una disculpa por el Peritaje realizado de Instalaciones Eléctricas, aun teniendo él la especialidad de Ingeniero Mecánico

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que el otro Perito que participó en el peritaje; era el Ing. Alfredo Juárez Torres, señalando que nada que ver con las respuestas que entregaron al juzgado, las cuales denotan el desconocimiento del tema, por lo que solicitaron un perito tercero en discordia.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo explicó que la petición llegó del juzgado al Colegio, solicitando se le asignara el caso al Ing. Eduardo Antonio Drew Morales, porque en fechas anteriores se le había asignado el caso, sin tener la

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria

especialidad de instalaciones eléctricas, señalando que en ese tiempo tenía el cargo de Tesorero.

También informó que llegó nuevamente la solicitud del juzgado al Colegio mencionando que deseaban se le asignara a un Perito en Instalaciones Eléctricas, pero que no fuera el Ing. Eduardo Antonio Drew Morales.

El Ing. José Santiago menciono que la queja vino del Ing. Gerardo A. Pérez Monter quien preguntó el porqué se le asigno ese peritaje al Ing. Eduardo Antonio Drew Morales, por lo que le mencionaron en el seno del Comité que por ética profesional no debería de haber realizado ese peritaje.

El Ing. Ricardo Morales Salazar preguntó qué decisión se va a tomar, el Ing. Rafael Contreras Borraro mencionó que vuelve a señalar que si llegara un peritaje para el CONAPPCRED y él tomara, se tendría que solicitarle indicara quien se lo autorizó.

El Ing. José Santiago indicó que el problema es que el peritaje va por parte del Colegio.

El Ing. Rafael Contreras Borraro pregunto cómo se enteró en el Consejo pasado de la solicitud, porque no debería haberlo realizado, lo cual estuvo mal y el propio juzgado lo demostró, que estaba mal realizado el peritaje, señalando que el principal problema estuvo, en la forma en la cual actúo, ostento una especialidad que no tiene, indicando que prácticamente hizo lo mismo que el Ing. Leovigildo Miguel Gil Santos.

Los Ingenieros Ricardo Domínguez Alvarado y José Santiago solicitan se le suspenda igual que al Ingeniero Gil Santos; seis meses en todos sus derechos de colegiado, indicando que se tomó la decisión como Consejo Directivo, el problema es que el Ingeniero tiene el cargo de Presidente del Comité de Prevención e Investigación de Incendios.

El Ing. Alfonso Rivero Durán mencionó que al estar suspendido el Ing. Eduardo Antonio Drew Morales el comité tendrá que nombrar un sustituto. El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que también hay que considerar que sus reuniones que están programadas cada mes las realizan por medio de skype.

El Ing. Ricardo Morales Salazar mencionó que se había acordado en reunión del Consejo Directivo que los Comités de Peritos se tenían que reunir al menos una vez al mes, en las instalaciones del Colegio.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria

El Ing. Alfonso Rivero Durán comentó que se empezaron a realizar las reuniones del Comité de Prevención e Investigación de Incendios por medio de skype; porque en una ocasión no sirvieron el desayuno a tiempo y la otra no hubo acceso al colegio, claro no se había programado la reunión, sin embargo, el Comité si cuenta con los diez miembros como mínimo, por lo que considera que si se sanciona al Presidente tendrá que sustituirlo el Secretario.

Acuerdo: 27.01 Se sancionará al Ing. Eduardo Antonio Drew Morales con la suspensión de seis meses en sus derechos de colegiado.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó, que hablando de sanciones, se acordó que no se iba a dejar participar en las reuniones de los Comités de Peritos a los ingenieros que no estén regulares en su membresía, por lo que el Ing. José Santiago mencionó que en el CONAPPIE ha estado asistiendo el Ing. Rubén Hoyos, quien siempre está opinando y no es colegiado, asimismo asiste al CONAPPCRED.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo señaló que los Presidentes de Comités de Peritos son los más indicados para indicarles a los miembros de su comité, que no pueden participar sino están vigentes en sus cuotas.

3.2 Revisión de los Reglamentos de CONAPPCRED y CONAPPEIM.

Responsable: Consejo Directivo

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera comentó que se les envió por correo electrónico el Reglamento del CONAPPCRED y el de Ingeniería Mecánica para que emitirán su opinión y en su caso se procediera a la aprobación del Consejo Directivo.

El Ing. José Santiago mencionó que el Reglamento del CONAPPCRED está bastante enredado, aun cuando el CONAPPIE les envió su Reglamento para que lo igualaran.

El Ing. Ricardo Morales Salazar indicó que sería conveniente que los Reglamentos de los Comités de Peritos fueran todos iguales.

El Ing. Alfonso Rivero Durán señaló que en los Reglamentos de los comités no se puede diferir en lo más importante. El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que el Ing. Ignacio Valadez Gutiérrez ya está revisando los Reglamentos de los Comités, pero no ha podido avanzar porque está trabajando solo.

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera comentó que podrían tomar como muestra los dos reglamentos que les hicieron llegar, para que de ahí salga uno.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria

El Ing. Alfonso Rivero Durán menciona que si se toma como base el Reglamento del CONAPPCRED, quienes van a trabajar son los miembros del Consejo Directivo, por lo que sugiere que se les envíe a los presidentes de los dos comités para que ellos les marquen las particularidades de cada uno, para que se encarguen de igualarlos, indicando que los Reglamentos de los Comités de Peritos no pueden estar por encima del estatuto.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que hay un comité que en el Reglamento está proponiendo la reelección del Presidente, sin dejar de mencionar que también existe el problema que en varios Comités de Peritos no quieren participar para cubrir el cargo de presidente.

El Ing. Ricardo Morales Salazar señaló que se anotara lo más relativo a los Comités de Peritos, por lo que se podría considerar que después de cinco períodos se podría volver a proponer para presidente del Comité.

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera propuso que se aprobara el Reglamento Interno del Comité de Ingeniería Mecánica, el cual está muy bien redactado.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que no está de acuerdo con el Reglamento del Comité de Ingeniería Mecánica, porque están señalando la palabra de Especialistas, señalando que no está correcto incluir esa palabra.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que en el Estatuto dice que son Peritos y Especialistas, señalando que no sabe que opinan ellos, por lo que hay que leer los Reglamentos.

Acuerdo: 27.02 Se enviara nuevamente a los miembros del Consejo Directivo los Reglamentos del CONAPPCRED y el de Ingeniería Mecánica, para la siguiente reunión se revisen los Reglamentos para su aprobación.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que cuando alguien ingrese al colegio y no quiere ser perito, eso les evitara que tengan voz y voto, procediendo hacer una amplia explicación.

El Ing. Ricardo Morales Salazar indico que si está en la reunión y no es colegiado, sino aparece en la publicación del Diario Oficial no podrá hacer peritajes, el Ing. Rafael Contreras Borrayo le comentó que si los podrá realizar pero no a través del Colegio.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria

El Ing. Alfonso Rivero Durán mencionó que en el Reglamento del CONAPPIE no dice que para votar en el Comité tienen que ser peritos.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que cuando ingreso al colegio formo parte del CONAPPIE, pero cuando le dijeron que no podría votar porque no era perito decidió con otros colegiados el crear las Unidades de Verificación.

3.3 Desayuno “Día del Ingeniero”.

Responsable: Rafael Contreras Borrayo comento que el próximo 4 de julio la UMAI programó un desayuno en el Salón Ambrosia para celebrar el Día del Ingeniero, por lo que en ese mismo evento tomara posesión el Dr. Salvador Landeros Ayala como Presidente de la UMAI.

Indicó a los miembros del Consejo Directivo que ya está reservada una mesa para el XXXVI Consejo Directivo y el costo lo cubrirá el Colegio, solo necesitan confirmar su asistencia.

3.4 Premio de Ingeniería de la Ciudad de México.

Responsable: Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que el día de mañana tendrá una reunión con los integrantes del Jurado Calificador, para considerar el cambio de fecha de la entrega del Premio de Ingeniería de la Ciudad de México, la cual está programada para el día 4 de julio en Hotel Hilton ubicado en Av. Juárez, Centro Histórico.

Mencionando que en caso de que no aprobaran cambiar la fecha del evento, él tendría que asistir al evento porque forma parte del Jurado Calificador, de la decisión que se tome, se les avisara de inmediato.

4. Revisión de asuntos pendientes de reuniones anteriores.

1.10 Trámite para el reconocimiento ante la STPS del CIME como agente externo capacitador DC-5

Responsables: Ingenieros Ricardo Morales Salazar, Ricardo Domínguez Alvarado, José Alberto Sánchez Rivera y Alfonso Rivero Durán.

El Ing. Ricardo Morales Salazar informó que se cuenta con toda la documentación, por lo que se procederá a registrar al Colegio, y más adelante cuando se cuente con la documentación completa de los Ingenieros José Santiago y las del Ing. Javier Oropeza Ángeles, se podrán incluir.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria

3.2 Trámites para el reconocimiento como centro de certificación del CONOCER.

Responsables: Ingenieros Pedro Cruz González, Ricardo Domínguez Alvarado y José Santiago. PENDIENTE.

1.05 Construcción del nuevo edificio.

Responsable: Ing. Rafael Contreras Borrayo, informó que el día de hoy les envió el Catalogo de conceptos, para que se lo hagan llegar a las empresas que se les invitó a participar, para que el próximo viernes pueda realizar el cuadro comparativo.

Además, procedió a informar que ya se cuenta con un donativo monetario de \$10,000.00 del Ing. José Luis Damián Adan, quien mencionó que tratará de apoyar más al Colegio en la remodelación.

Asimismo, mencionó que estuvo en contacto con el Ing. Felix Villaseñor quien es el Director General en SEDUVIE, quien le comentó que prácticamente ya está aprobada la autorización para un uso de suelo de 250m².

5. ASUNTOS GENERALES.

5.1 Nuevos Ingresos. Se circularon los expedientes de los colegiados los Ingenieros Juan Callejas Trejo, Enrique Coronel Zamora y Jesús Alberto Mena Jiménez, siendo aprobados por unanimidad.

5.2 Cotización de USB. El Ing. Rafael Contreras Borrayo, le comentó al Ing. José Santiago que no ha enviado su cotización para proceder a la aprobación de la elaboración de USB de plástico.

El Ing. José Santiago informo que a la brevedad enviará la cotización, el Ing. Alfonso Rivero Durán, comentó que en el Congreso de AMDROC se entregó la información en USB y salieron muy económicos.

Acuerdo27.04: Se aprobó que el Ing. Alfonso Rivero Durán tramite la compra de USB de plástico.

5.3 Queja de los Ingenieros Eloy Muñoz Villegas y Ricardo Morales Salazar. El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó no se vale que en la reunión de los Corresponsables les indiquen a los Ingenieros Edgar Reyes Galbiatti y Antonio Mejía Hernández que si no están de acuerdo con la respuesta del Consejo Directivo sobre la queja presentada referente al costo excesivo de la reproducción de las copias.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria

El Ing. Ricardo Morales Salazar mencionó que los ingenieros comentaron que no les habían dado ninguna respuesta por escrito por parte del Consejo Directivo referente a la queja que habían presentado, señalándoles que si no les habían dado una respuesta por escrito, procedieran a solicitarla.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que ya se les envió una carta de respuesta

6. Confirmación fecha próxima JUNTA DE CONSEJO.

Se dio por terminada la reunión a las 20:00 horas y se cita a la próxima reunión para el martes 11 de julio de 2017 a las 17:30 horas.

Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo
Presidente

Ing. José Alberto Sánchez Rivera
Primer Secretario Propietario